ACLARATORIA Nº 01

REF.: LICITACION POR CONCURSO DE OFERTA PAC N° 50/2014 "ADQUISICION DE GENERADORES ELECTRICOS"

ID 274.939.-

Por la que se responden a las consultas realizadas por los oferentes al presente llamado:

CONSULTA 1: Se aceptaran que el Motor como el Generador/Alternador a ser suministrado puede ser proveído de diferentes fábricas.

Respuesta: Cabe mencionar, que en la Sección III Suministros requeridos del documento publicado, claramente se establece que tanto el Motor como el Generador/Alternador a ser suministrados deberán provenir de la misma fábrica.

CONSULTA 2: Por este medio consultamos la fecha y la hora de la visita técnica en la DGRP para realizar el relevamiento correspondiente a la licitación de referencia.

Respuesta: La visita técnica se realizara para todos los oferentes el día miércoles 8 de octubre del corriente, de 09:00 a 11:00 hs.

CONSULTA 3: LOTE 2: Se podría suministrar plano o de lo contrario realizar visita técnica en el sitio donde se instalara el Grupo Generador y aclarar datos técnicos necesarios para el correcto dimensionamiento del costeo de lo requerido.

Respuesta: "Los oferentes en forma particular, podrán realizar visitas al juzgado en el que se realizara la instalación, de lunes a viernes de 07:00 hs. a 13:00 hs hs."

Atentamente,

Oscar E. Sanabria P.
Jefe - Departamento de Licitación
U.O.C. Corte Suprema de Justicia